DEPENDENCIA	PROCESO
Secretaría General y de Gobierno	Gestión para los Derechos humanos

OBJETIVO DE LA REUNIÓN	FECHA DE LA REUNIÓN: 26 de agosto del 2024
Tercer comité territorial de justicia transicional (CTJT) de víctimas del conflicto armado 2024.	LUGAR: Sala de juntas Despacho
	HORA INICIO: 8:23 a.m. HORA FINAL: 9:27 a.m.
	NOTAS POR: Liliana Fonseca
	TIPO DE REUNIÓN: VIRTUAL_____ PRESENCIAL___X_____
	PRÓXIMA REUNIÓN:

1. ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Orlando Balsero García	Alcalde	Despacho
Manuel Alexander Mora Socha	Secretario General y de gobierno	Secretaría General y de Gobierno
Luz Yamile Mórtigo Gonzáles	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
Yudy Mahecha Bejarano	Secretaria de Salud	Secretaría de Salud
Oscar James Corredor Montenegro	Secretario Agropecuario, de Medio Ambiente y Desarrollo Económico	SAMADE
Orlando Coca Marulanda	Secretario de Cultura y Juventudes	Secretaría de Cultura y Juventudes
Hernán Simbaqueva	Asesor	Despacho
Diana Carolina Barbosa Arévalo	Secretaria de Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social
Blanca Cecilia Sánchez	Representante de las víctimas del conflicto armado	Víctimas del Conflicto Armado
Eduardo Quintero	Personero	Personería Municipal
Adriana Roncancio	Asistente	Personería Municipal
Angela María Amaya	Contratista	Secretaría General y de Gobierno
Lina Pantano	Contratista	Secretaría General y de Gobierno
Liliana Fonseca	Contratista	Secretaría General y de Gobierno

2. AGENDA

No.	TEMAS
1	Verificación del Quórum.
2	Lectura y aprobación del orden del día.
3	Instalación de la sesión por parte del señor Alcalde Municipal Ing. Orlando Balsero García.
4	Lectura del acta anterior.
5	Socialización y aprobación Plan de mejoramiento RUSICTS.
6	Socialización plan de trabajo Mesa de Participación Efectiva de Víctimas.
7	Socialización PAT.

8	Proposiciones y Varios.
9	Cierre.

3. DESARROLLO Y CONCLUSIONES

DESARROLLO (Resumen Ejecutivo)

Siendo las 8:23 a.m. inicia la reunión el enlace municipal de Víctimas de la Alcaldía de Cota – Lina Pantano verificando el quorum, dando lectura al orden del día, el cual es aprobado por los presentes y a los compromisos del comité anterior.

El Alcalde Municipal – Orlando Balsero instala el presente comité haciendo referencia a la importancia de continuar trabajando arduamente por las víctimas del conflicto armado.

El enlace municipal- Lina Pantano habla de los 4 compromisos adquiridos en la reunión anterior. Agradece la labor realizada y pertinente con los profesionales de la Secretaría de Salud durante el presente año dirigida para las Víctimas del Conflicto Armado (VCA). Se refiere al apoyo que se requiere para los sábados y la gestión que se necesita con una persona que tiene cáncer, que requiere estos servicios y que son personas que no tienen trabajo, para lo cual ella hará la solicitud por escrito.

Agrega que se envió a los correos electrónicos de los secretarios y secretarias los planes de contingencia y prevención. De los casos de priorización del Sisbén, dice que con la Secretaría de Planeación se realizó una reunión de estratificación y Sisbén para la población víctima del conflicto armado y basado en ello se resolvieron las dudas de los asistentes. Del concepto de seguridad manifiesta que está actualizado y aprobado por la unidad, falta que la Comandante Policía lo entregue en físico.

Continuando con el orden del día habla del RUSICTS (Reporte Unificado del Sistema de Información, Coordinación y Seguimiento Territorial de la Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado Interno) que es una plataforma en la cual se evidencia el trabajo que se realiza con las VCA en el transcurso del año. Da lectura al plan de mejoramiento, objetivos, estrategias, acciones y tiempo de ejecución.

La contratista Angela Amaya agrega que la plataforma arroja lo que se debe mejorar en el semestre que queda de este año y exhorta a la Personería a tomar nota de lo que debe estar implementado.

El enlace continúa diciendo lo que se debe trabajar en conjunto con la Personería, hace énfasis en que debe ser un trabajo articulado entre todas las dependencias y se requiere de su colaboración compartiendo la información que pueda ser de interés y beneficio para las VCA para que desde la oficina municipal se le comparta a esta población. Explica la importancia de que se socialice y apruebe el POSI (Plan Operativo de Sistemas de Información) para las VCA y aclara que este compromiso está a cargo de la Secretaría de Planeación, la persona encargada dice que se hará el mes de septiembre, para lo que se espera poder dar cumplimiento porque a la Oficina de Víctimas la evalúan.

Se refiere al Decreto 303 de 2015 relacionado con formular el plan de acción para implementar los cementerios en el municipio, dice que en Cota se hará la gestión con la iglesia que hace parte del cementerio para las personas que están desaparecidas y que no encuentran sus familiares. Enfatiza que esto lo requiere el municipio y queda como compromiso.

Se procede con la aprobación del RUSICTS.

Se continúa con la socialización del plan de trabajo de la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas, el enlace municipal agradece a las secretarías por el trabajo conjunto para realizarlo. Se da lectura de las acciones a realizar desde la Secretaría de Salud, Desarrollo Social, SAMADE, Educación y Planeación.

La líder de Derechos Humanos - Ángela Amaya explica las labores que se realizan de la Oficina Municipal para las VCA, ayudas humanitarias, trámites administrativos y que además se realizan dos actividades relevantes en el año, la primera fue en abril la conmemoración del día de la solidaridad de la memoria de las víctimas donde se les entregó un paquete alimentario y la que queda pendiente es para el mes de diciembre.

La representante de las víctimas – Blanca Cecilia hace referencia a la atención del centro de salud de Cota, que les cobran por la toma de tensión y por imprimir las fórmulas médicas.

La Secretaria de Salud le explica que el compromiso con la gerencia del Hospital de Chía es que no les pueden cobrar por esos servicios, que si vuelve a suceder se lo hagan saber porque si se supo de varias inconformidades al respecto.

Se procede con la aprobación del Plan de Trabajo y la socialización del PAT con sus componentes, medidas, acciones y productos por parte del Enlace Municipal, quien explica además el proceso de ayuda humanitaria inmediata en el municipio de Cota.

La representante de las VCA – Blanca Cecilia pregunta acerca de qué deben hacer las personas que no pudieron asistir en esos días que se realizó la caracterización y el Enlace Municipal le aclara que esas personas se pueden acercar a la oficina municipal de VCA y allá se les realiza el trámite.

El Personero Municipal – Eduardo Quintero dice que en ese plan no aparecen las personas beneficiarias de cada uno de los programas, hace referencia a una persona que el año pasado venía beneficiándose en varios municipios y que por eso es importante hacer la verificación y que las personas que pertenecen a la unidad residan en Cota. De acuerdo con la última caracterización quisiera saber cuántos núcleos existen y sugiere que dentro del PAT aparezca el recurso destinado por cada secretaría para estas acciones, teniendo en cuenta el acompañamiento que hace la Personería.

El enlace Lina Pantano explica que a mediados de septiembre se realizará la actualización de la base de datos, aclara que actualmente hay 434 beneficiarios. Agrega que se iniciará un proceso de visitas domiciliarias a cada uno de los jefes de núcleo para hacer la verificación de que vivan en Cota. Comenta que se realizaron 64 caracterizaciones de jefes de núcleo los días 5 y 6 de julio, esta información fue enviada a la Unidad Nacional para la revisión y se está a la espera de respuesta de ese proceso. Aclara que pueden solicitar la información que requieran y se les enviará.

La profesional Ángela Amaya agrega que si se requiere un informe con la información de la base de datos que se tiene en la oficina municipal se les puede enviar; explica cómo se realizaron las caracterizaciones a través de la plataforma de VIVANTO y que la unidad procede con la verificación

de la información registrada. Además, explica que la única secretaría que tiene recursos exclusivamente dirigidos para las VCA es la Secretaría de Gobierno, las demás dan cumplimiento con el plan de acción y no tienen un recurso específico. Agrega que en el PAT se especifican los recursos y que la información adicional que se requiera se les hace llegar.

Se procede con la aprobación del PAT.

El Secretario General y de Gobierno habla del trabajo transversal con la Secretaría de Salud y de Desarrollo Social, exhorta a los presentes a participar en la feria de servicios masiva del domingo 1 de septiembre a partir de las 8 a.m. en el CIC y les solicita a las Secretarias explicar qué actividades se van a realizar para esta fecha. Enfatiza en la importancia de que la VCA asistan aprovechando este día no laboral.

La Secretaria de Desarrollo Social explica que a esta feria de servicios irán una gran cantidad de profesionales de su dependencia para brindar orientación psicosocial, asesoría jurídica y una oferta de autocuidado y belleza.

La Secretaria de Salud agrega que desde su dependencia se brindará el servicio de medicina general, programas de promoción y prevención, vacunación y centro de escucha para orientar a la población en diferentes temas a nivel de psicología y poderlos canalizar.

El Personero Municipal exalta la importancia de los centros de escucha y tener en cuenta que se maneje con profesionales externos para que la población sienta más confianza.

El secretario SAMADE habla del espacio que se ha brindado para la población VCA los fines de semana y que no lo usan, lo cual genera inconformismo con otros emprendedores; por lo cual solicita que se garantice el uso de la carpa y que haya compromiso de parte de las VCA con este espacio.

El enlace municipal manifiesta que a través de los grupos de WhatsApp con las VCA se invitó al uso de las carpas y que en el próximo subcomité se hablará de este tema.

Para terminar, solicita a la Personería que le hagan llegar la información de sus actividades programadas con las VCA para que no se crucen los cronogramas de las dos entidades.

Siendo las 9:27 a.m. se da por terminado el comité.

CONCLUSIONES (Resumen Ejecutivo)

El enlace municipal expone los documentos correspondientes al orden del día, los asistentes manifiestan sus inquietudes y sugerencias relacionadas con lo expuesto. Se procede con la aprobación de los documentos.

Finalmente se cumple satisfactoriamente con el orden del día.

4. COMPROMISOS

No.	TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA	SEGUIMIENTO COMPROMISOS
1	Socializar en el cuarto comité territorial de justicia transicional la Resolución 0623 de 22 de septiembre de 2014.	Personería Municipal		
2	Enviar información correspondiente para poder compartirles a la población víctimas del conflicto armado.	Todas las secretarías		
3	Enviar el PAT a la Personería y secretarías correspondientes del comité	Lina Pantano		
4	Actualizar y enviar concepto de seguridad	Comandante de la policía		
5	Enviar cronograma de actividades con las VCA	Personería Municipal		

5. **ANEXOS:** Hace parte de los anexos el formato relacionado con la Lista de asistentes a la reunión entre otros relacionados con el desarrollo de la agenda.

6. EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN

¿SE LOGRÓ EL OBJETIVO?	OBSERVACIONES (SI APLICA)
SÍ [X] NO []	

* De requerir más campos en los temas, inclúyalos antes de imprimir este formato

Para constancia firman:

ALCALDE MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

ASESOR DEL DESPACHO

REPRESENTANTE MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA PARA LAS VICTIMAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA	PROCESO GESTION DE LA MEJORA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	CÓDIGO: PRGM20-PRC01-0000-FO01
	PROCEDIMIENTO GESTION DE LA INFORMACION DOCUMENTADA	VERSIÓN: 03
	ANEXO ACTA DE REUNION-LISTADO DE ASISTENTES A REUNION	FECHA DE APROBACIÓN: 08/07/2022
		PÁGINA 1 de 4

Tema: Tercer Comité Territorial de Justicia
Fecha: 26-Agosto-2024 Hora:

Acta N°:
Lugar: Despacho de la Alcaldía

No.	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Judy Malrecho Bejarano	salud.	Sec. salud.	3103019676	ymalrecho@alcaldiacotaparco	
2.	Carolina Barbosa A.	Dllo Social	Secretaria	3166307421	social@alcaldiacotaparco	
3	Yamile Hortigo C.	Educacion	Secretaria	3109843868	lmortigo@alcaldiacotaparco	
4	Orlando Cerca M.	Cultura y D.V.	Secretario	3125199465	orlandocercamer@gmail.com	
5.	Oscar James Corredor	SAMAOF	Secretario	3234964039	ocorredor@alcaldiacotaparco	
6-	Adriana Ramirez	Asipersonera.	Abogada.	3219370662	secretariapersonera-municipal-cota-600	
7	Lina Cantaro Suta	6646	contratista	3223102437	enlacevictimas@alcaldia.	Lina Cantaro
9.	Angela Mª Amaya C.	5646	Contratista	3163998377	derechohumanos@alcaldiacota.	Angela María Amaya.
9.	Orlando Balsero	Despacho	Alcalde	3208374983	obalsero@gmail.com	
10	Hernán Jimbaquen	Despacho	Asesor	3209379862	hjimbaquen@gmail.com	
11	[illegible]	566	566.	3108871030	[illegible]	
12	EDUARDO QUINTERO	PERSONERIA	PERSONERO	3214370662	personeriacota@gmail.com	
13	[illegible]	Representante Fontesa	Representante Victima	3115466[illegible]		
14	Liliana Fonseca	Sec. Gobierno	Contratista	3103190117	lilifo.digital@gmail.com	